

MÉXICO  
POLÍTICASantiago Creel  
@SantiagoCreelM

Como Presidente de la @Mx\_Diputados he presentado ante la @SCJN una controversia constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente de la República, que busca que sus obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional y con ello, negar información a todas y todos los mexicanos.

**IMPUGNÓ DECRETO SOBRE OBRAS PRIORITARIAS**

CREEL RECURRIÓ A LA CORTE, CONSIDERA QUE ES UN ACTO ARBITRARIO



10:06 AM

## Santiago Creel impugna decreto sobre obras prioritarias

(JUAN PABLO DE LEO).- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte por el decreto presidencial emitido el pasado 18 de mayo que pretende nuevamente clasificar como tema de seguridad nacional la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura, esto con el objeto de resguardar información que tendría que ser pública.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4925?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ADzNeqrAjTbLqol&ithint=video&e=SDbjkf>